





El Alcalde,

El Secretario,



n.º 12.

Sesión Ordinaria Celebrada por la Comisión Municipal Permanente en segunda convocatoria el día 17 de febrero de 1956.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día diez y siete de febrero de mil novecientos cincuenta y seis, se reunió en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, Don Juan Manauet Moragues, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los Iles. Tenientes de Alcalde, Don Luis Parnal González, Don Salvador Dopis de Sena, Don Antonio Garau Vidal, Don Domingo Bausá Peres, el Interventor de Fondos Municipales Don José M.ª Lafuente Paraiso, y asistido de mí, el infrascrito secretario, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria, y siendo ya la hora doce y treinta minutos el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la anterior que se aprueba por unanimidad.

2 Se acuerda jubilación de D. Pedro José Saupol Policía Municipal. Seguidamente, toda vez que Don Pedro José Saupol Quinqueral, Policía Municipal, ha cumplido el día 5 de los corrientes, la edad de 74 años, habiéndole concedido las prórrogas en el servicio activo a que tenía derecho, se acuerda la jubilación forzosa del mismo, llevando prestados servicios por un tiempo de: 27 años, 2 meses, y cuatro días.

Entra en el Salón el Sr. Fuster.

3 Se acuerda conceder gratificación a dos funcionarios. Acto seguido, se acuerda conceder las siguientes gratificaciones a los funcionarios que se citan:

A D. Constantino Cebollada Sinaga, 675 pesetas.

A D. Lorenzo Sastre Roig, 675 pesetas.

De dicho acuerdo deberá darse cuenta al Ayuntamiento Pleno.

3 bis Se acuerda conceder gratificación a siete funcionarios que se citan:

A D. Natalio Comas, 1000 pts, a D. Pedro Sureda, 800 pts, a D.